TALLERES
Puerta la Sierra n.º 2
TELEFONO 139

Número atrasado, 50 céntimos

# LA ATALAYA

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMON:
San Francisco, n.º 23
TELEFONO 139

Número suelto, 10 céntimos

Año XXX.--Número 11.101 | SANTANDER--Sábado 25 de noviembre de 1922 | Teléfono número 139

LAS INFORMACIONES SENSACIONALES

## Adhesiones de nuestros colegas

Nuestros queridos colegas "El Cantábrico" y "El Diario Montañés" se hacen eco del artículo que publicábamos días pasados lamentando la forma en que se vienen haciendo en la Prensa las informaciones llamadas sensacionales, en que se hacen públicos detalles que van en descrédito de personas cuya culpabilidad no está probada, ocasionándose con esa publicidad intempestiva daños irreparables.

Agradecemos a los estimados colegas el apoyo que prestan a la opinión expuesta por nosotros, y mucho celebraremos que se llegue a conseguir algo práctico.

Dice así "El Cantábrico":

"En una ocasión, no hace mucho tiempo, nos permitimos nosotros proponer a nuestros queridos compañeros en la Prensa local que no se exacerbase el trabajo informativo hasta el extremo de sacar a la luz pública detalles de orden interior relacionados con la vida y milagros de personas que bastante desgracia tienen al ser acusadas por la ejecución de algún hecho punible. Desde un apreciado colega se nos contestó en mala forma. Se nos dijo que no se necesitaba en la Redacción de aquel diario lecciones de nadie, y nosotros, que también nos confesábamos autores de las indiscreciones que comentábamos, nos limitamos a sentir muy hondamente que hubiesen sido tan agriamente acogidas nuestras respetuosas indicaciones.

Ahora, nuestro muy estimado colega LA ATALAYA viene a decir, sobre poco más o menos, lo mismo que en aquella ocasión dijo "El Cantábrico. Y nosotros acogemos con mucho agrado el contenido de un interesante artículo que con el título de "Las informaciones sensacionales" publicó ayer aquel diario, coincidiendo con la opinión que expusimos no hace mucho tiempo en nuestras columnas. Habla el colega del modo de hacer las informaciones sensacionales y dice textualmente: "Todos, arrastrados por una competencia explicable y humana, llegamos a veces, en esas informaciones, a causar graves daños y a sentar funestos precedentes." Esto que dice el citado diario es una sensible verdad que nosotros hemos lamentado en otra ocasión parecida a la presente, con desgraciado éxito, dando lugar a que una pluma por nosotros muy respetada "nos regañase" por el atrevimiento.

Es muy doloroso, y acusa una deplorable falta de caridad, el hecho de que cuando se presenta una denuncia contra cualquier persona, cuando recaen sospechas más o menos fundadas sobre alguno de nuestros convecinos, inmediatamente los estimados compañeros del reporterismo, dando pruebas de una relevante actividad, se lancen a la reconstrucción de la vida pública y privada de los sospechosos o encartados."

Esta manera de alimentar "la malsana voracidad" de las gentes, puede traer muy sensibles consecuencias. Si las sospechas no se confirman, si los acusados demuestran plenamente que son inocentes, como lo demostraron aquellos esposos de quienes se supuso que eran los autores del "célebre" robo cometido en una joyería de la calle de San Francisco, sobre ellos quedará siempre pendiente, como una aureola cárdena y deshonrosa, todo el desprestigio que les acarreó la indiscreción abusiva de los periódicos. Aparte de que se puedan dar casos como aquel que le costó un serio disgusto a un periódico madrileño a cuya Empresa obligaron los Tribunales a pagar una fuerte indemnización de daños y perjuicios por haber difamado a una señorita.

La discreción es la mejor compañera del periodista y tambien nosotros confesamos que a veces se nos aparta y nos deja entregados a nuestra natural inclinación hacia las informaciones extraordinariamente sensacionales, con vistas a la venta callejera.

Propone LA ATALAYA que no se dé a la publicidad ningún antecedente de personas cuya culpabilidad no pase de presunta y que al demostrarse su inocencia tienen derecho a volver a ocupar en la vida el puesto que ocupaban, derecho que puede entorpecer una información irrespetuosa. Y nosotros aceptamos con sincero agrado esa proposición. No somos de los que se creen ofendidos ante la posibilidad de que haya alguien que pretenda darles lecciones."

* * *

Dice "El Diario Montañés":

**NUESTRA CONFORMIDAD**

Nuestro colega LA ATALAYA escribe en su número de ayer un oportuno artículo dedicado a los compañeros de periodismo, para provocar entre los mismos un cambio de impresiones respecto a la conducta que convendría seguir en las informaciones llamadas sensacionales, las que, según el estimado colega, se hacen a base de material de escándalo. Y el colega, al solicitar ese cambio de impresiones, adelanta la suya, muy sesuda y razonada, aunque, como noblemente reconoce, no haya respondido a ella la conducta que hasta ahora ha seguido en casos como los que alude.

Sin embargo, de que con nosotros no pueden rezar los motivos y consecuencias que justifican la muy pertinente proposición del estimado colega, queremos expresar nuestra conformidad con ella, bien demostrada ya en la conducta que hemos observado en los aludidos casos, con el propósito siempre de no apartarnos de ella en los sucesivos.

De acuerdo con el criterio que expone LA ATALAYA, lo estamos también en la conveniencia de llegar a un común acuerdo por el medio que indica para llegar al establecimiento de una inteligencia que sirva de norma a todos los informadores.

UN SUCESO MISTERIOSO

## Los médicos forenses practican nuevos reconocimientos

**Declaraciones.—Careos y reconocimientos**

El sumario instruído con motivo de los extraños sucesos ocurridos en casa de don Eduardo Iñigo, va muy adelantado y no transcurrirán muchos días sin que sea dado por concluso y pase a la Audiencia.

Ayer, como habíamos anunciado, vino nuevamente a Santander, desde Castro Urdiales, la señorita Luisa Caso, acompañada del mismo virtuoso sacerdote que el día anterior, don Domingo Sisniega, que esperó a que las diligencias judiciales relacionadas con la muchacha terminasen para acompañarla en su viaje de vuelta a Castro.

Llegó la señorita Luisa Caso en el tren de las once y cincuenta de la mañana, trasladándose inmediatamente al Juzgado y compareciendo ante el juez para ampliar su declaración.

Por la tarde, después de comer, se constituyó el Juzgado en la cárcel con objeto de celebrar un careo entre doña Margarita Capdevila y la señorita Luisa Caso.

En esta confrontación, Luisa mantuvo enérgicamente las afirmaciones hechas ante el juez. A pesar de ello, no debieron escapar a la perspicacia del juez algunos detalles que le permitieron formar juicio acerca de la indudable influencia que doña Margarita ejercía, y aun ejerce, sobre la joven.

Esta, al saber por la mañana que había de verse frente a frente con doña Margarita, estaba inquieta y nerviosa, y cuando terminó, la para ella enojosa diligencia, parecía ya más tranquila.

El juez señor Alvarez de Miranda, con objeto de que la joven sufriera el menor número posible de molestias, activó la práctica de las diligencias en las que había de tomar parte Luisa para que pudiera regresar a Castro Urdiales en el tren de las cinco de la tarde.

Según tenemos entendido, Luisa Caso no volverá a prestar declaración en el sumario, por haber hecho ya cuantas manifestaciones podían ser de interés para la Justicia.

**Reconocimientos médicos**

Decíamos hace algunos días que el esclarecimiento de lo ocurrido podía esperarse, más que de las investigaciones judiciales, del estudio de médicos experimentados e inteligentes. Los hechos vienen a demostrar, no sólo que teníamos razón, sino que de nuestro criterio participa el digno juez don Gerardo Alvarez de Miranda, que instruye el sumario.

Dimos cuenta ayer del informe de los médicos forenses don Leoncio Santos Ruano y don Ricardo Pelayo Guilarte respecto a Antonio, a quien el juez les dió el encargo de examinar. Los mismos médicos recibieron el encargo de examinar desde el punto de vista mental o psíquico a la señorita Luisa Caso y al muchacho Alfonso Rodrigo, afectos a las responsabilidades que se deduzcan del sumario, pero sin haberse decretado contra ellos auto de prisión.

Ayer mismo practicaron los dos reconocimientos. El de la señorita Luisa Caso se limitó al examen de la conformación de la cabeza y de su desarrollo mental por medio de un hábil interrogatorio.

El reconocimiento de Alfonso Rodrigo fué más detenido y encaminado a averiguar si su fisiología presenta algún síntoma degenerativo.

El informe de los facultativos, que seguramente quedará terminado y entregado hoy al juez, aclara hasta qué punto es posible y probable que Luisa y Alfonso hayan cedido a la influencia de sugestiones y si éstas han podido obrar sobre ellos con tal fuerza que les hayan obligado a confesar hechos que no han realizado, o a realizarlos con falta absoluta de libre albedrío.

**La orientación del sumario**

A pesar de la natural reserva con que procede el juez instructor, no es aventurado suponer que la orientación del sumario no ha sufrido modificación en las últimas veinticuatro horas y que puede darse por terminada la instrucción de diligencias de importancia bastante para hacer variar el criterio del juez. Probablemente los trabajos del Juzgado, de aquí en adelante, se limitarán a ultimar las diligencias ya practicadas.

De Santoña

## La prisión central en estado de ruina

En el día de ayer ocurrió un hundimiento en uno de los pabellones de la Prisión Central de Santoña, a consecuencia de la rotura de una viga maestra, por el estado ruinoso en que todo el edificio se encuentra y muy principalmente las armaduras del tejado.

Parece que la Providencia influye para que los santoñeses veamos la desaparición de ese vetusto, antihigiénico e inmundo caserón, baldón permanente de ignominia para este pueblo honrado, laborioso y trabajador; que a la vez le priva de su ensanche natural para la industria principal del pueblo, por estar, precisamente, enclavado en la zona dedicada a las faenas de la pesca, que constituye la principal riqueza de esta villa.

Se halla en Madrid una comisión integrada por los representantes de las fuerzas vivas de Santoña, para gestionar, entre otras cosas, como primordial, la desaparición del referido edificio, y el traslado de la población penal a la Colonia Penitenciaria del Dueso, donde, con comodidad, pueden alojarse todos los penados de la Prisión Central, y, como antes decimos, como si la Providencia quisiera apoyar la justicia de la petición de Santoña, ha venido el derrumbamiento á demostrar las malísimas condiciones de tan antihigiénico edificio; pero, no solamente es esto, sino que, además, reconocido el edificio que ha sido por técnicos llamados por la Dirección, éstos han ordenado que inmediatamente sean desalojadas las Brigadas tercera y cuarta por el inminente peligro que ofrece de venirse abajo el edificio en aquella zona.

Con tal motivo se han cruzado telegramas al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, director general de Prisiones y Comisión local, en Madrid, dándoles cuenta de lo ocurrido y haciéndoles ver que es contraproducente el que se haga gasto de ningún género en el referido edificio, puesto que, además, el Real decreto de creación de la Colonia Penitenciaria del Dueso, obliga al Estado a la desaparición del vetusto Penal.

## AYUNTAMIENTO

**CUARTA SESION DE PRESUPUESTOS**

A las seis de la tarde se reanudó ayer la sesión de presupuestos.

Preside el alcalde accidental señor Breñosa, asistiendo los concejales señores Vega Lamera, Pereda Palacios, Polvorinos, Campos Corpas, Velasco, Alvarez San Martín, Lainz, Ruíz (don Luis), Ortiz, Mateo, Vivas, Muñoz, Torre, Alonso, Vayas y Ontavilla.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

**Capítulo V.—Beneficencia**

Gastos generales, 149.771,50 pesetas.
Socorros domiciliarios, 5.000.
Auxilios benéficos, 4.000.
Socorro y conducción de pobres transeuntes, 250.
Socorro a emigrados pobres, 150.
Subvención a establecimientos benéficos, 18.000.
Epidemias, 100.

El señor Torre pide que se aumenten tres mil pesetas para la instalación de un servicio de rayos X en la Casa de Socorro.

El señor Vivas opina que para las operaciones que se hacen en la Casa de Socorro no se necesita dicha instalación.

Con el voto en contra del señor Vivas se aprueba el aumento solicitado.

En la subvención a establecimientos benéficos se acuerda aumentar en 500 pesetas la de dos mil a las Hermanitas de los Pobres.

**Capítulo VI.—Obras públicas**

Entretenimiento de edificios, 3.000 pesetas.
Idem de caminos, etc., 61.727,01.
Idem de fuentes y cañerías, 4.566.
Idem de alcantarillas, 6.000.
Idem de Matadero, 1.000.
Idem de los Mercados, 1.000.
Id. de aceras y empedrados, 65.000.
Personal de obras por administración, 61.602,43.
Material para ídem ídem, 2.500.
Reparación de cementerios, 500.

Se acuerda consignar 5.000 pesetas para la construcción de una pasarela a la terminación de la calle de Don Jerónimo Pérez y Sainz de la Maza que ponga en comunicación esta calle con la carretera nueva de la Reyerta.

**Capítulo VII.—Corrección pública**

Cárcel del partido judicial, 20.000 pesetas.

**Capítulo IX.—Cargas**

Censos corrientes, 7.671,50 pesetas.
Funciones y festejos, 84.143,18.
Pensiones y jubilaciones, 22.895,66.
Intereses y amortización de empréstito, 654.012,50.
Créditos reconocidos, 39.090,90.
Subvenciones y compromisos varios, 293.090,32.
Expropiaciones, 1.000.
Litigios, 1.000.
Contingente provincial, 652.030,46.
Alquiler de edificios, 11.249,56.

En el artículo octavo, **subvenciones y compromisos varios**, se acuerda consignar cinco mil pesetas para socorros que el Ayuntamiento conceda a sus empleados para baños.

El señor Velasco propone que se consignen 50.000 pesetas, siendo desechada la modificación con el solo voto en favor del proponente.

Se suspende la sesión para continuarla hoy a las seis de la tarde.

¿Quereis ganar dinero?

**A los comerciantes e industriales que se quejan del poco negocio que hacen, les invitamos a que ensayen anunciando en LA ATALAYA durante un mes, con sujeción a determinado sistema de propaganda cuyo secreto posee la administración de este periódico.**

LAS SESIONES DE CORTES

# El Sr. Alcalá Zamora defiende la ponencia de los liberales

**(POR TELEFONO)**

### SENADO

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

El señor **Maestre** (don José) anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación, para censurarle por su gestión al frente de su departamento.

El presidente de la **Cámara** le dice que, de acuerdo con el ministro, la Mesa señalará el día para explanar la interpelación.

Se entra en el orden del día.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Resultan elegidos el señor Bartrina y el duque de Alba para suplir a los señores Obaya y Marín de la Bárcena en la Comisión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

La Comisión se reunió esta tarde, tendiendo a que el próximo martes comience a discutirse el dictamen en la Alta Cámara.

Se reanuda la sesión pública; se da cuenta del resultado de las secciones.

Como no se halla presente ninguno de los senadores que tienen pedida la palabra para intervenir en el debate referente al dictamen del proyecto de ley de profilaxis, de enfermedades evitables, se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

Las tribunas se hallan atestadas, viéndose en ellas muchas señoras.

Los escaños también están muy animados.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El señor **Ventosa** se lamenta de que el Gobierno no haya traído a la Cámara, como prometió, el proyecto relativo a la cesión de la red telefónica a la Mancomunidad.

Anuncia una interpelación.

El señor **Piniés** la acepta, así como otra del señor Iglesias relativa al abastecimiento de aguas de Barcelona.

El señor **Serrano Jover** pide que se traiga a la Cámara un expediente.

El ministro de la **Gobernación** ofrece complacerle.

El señor **Nacher** pide que sean traídos a la Cámara expedientes electorales, de la circunscripción de Granada, relativos a casos de incompatibilidad.

Denuncia abusos cometidos por un agente de policía de Granada que maltrató a un detenido.

El señor **Barcia** lamenta que se haya aprobado el proyecto de recompensas ayer sin avisar a los diputados que tenían anunciada la presentación de enmiendas.

El señor **Díaz de Revenga** solicita que se mejore la situación de los oficiales de Sala de las Audiencias que se hallan en peores condiciones que los ujieres.

El señor **Ordóñez** ofrece estudiar el asunto.

Continúa la interpelación del señor Besteiro acerca de las algaradas estudiantiles y de la actuación del director general de Orden Público.

El señor **Piniés** continúa su discurso y declara lícita la deportación de súbditos extranjeros que desembarcan en nuestro territorio burlando los preceptos de la ley.

Defiende la gestión de la policía y cita algunos casos afirmando que en varias ocasiones han sido detenidos los autores setenta y dos horas antes de cometerse los robos. (Risas y rumores.)

Rechaza la afirmación de que la policía cobre las multas en metálico, lo cual constituye un delito de cohecho.

Manifiesta que en el transcurso de doce meses se han cobrado multas en papel del Estado por valor de sesenta y ocho mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas.

El marqués de **Villabrágima**: Yo no he hablado de hechos supuestos, sino de hechos comprobados.

El señor **Piniés** niega que la policía proteja a los taberneros.

Rechaza otros cargos que contra él y contra el director general de Seguridad se han dirigido.

Habla de la reorganización del Cuerpo de policía y dice que se han desterrado los confidentes que eran gente maleante y licenciados de presidio.

Afirma que en la actualidad los confidentes son gentes de honor y gentes decentes que están bien pagadas y que cooperan eficazmente a la labor de la policía.

Expone el funcionamiento de las brigadas móviles a semejanza de lo que ocurre en el extranjero.

Niega que la policía haga mal uso del artículo 28 de la ley provincial.

Asegura que tiene en su poder una relación según la cual los liberales encarcelaron gubernativamente a más individuos que los Gobiernos conservadores.

El marqués de **Villabrágima**: Nosotros encarcelamos a los malhechores y su señoría encarcela a los hombres de bien. (Protestas.)

El señor **Piniés** justifica la compatibilidad de los cargos que desempeña el señor Millán de Priego.

Dice que éste maneja los fondos secretos porque es un hombre de absoluta confianza de los ministros de la Gobernación.

Por eso—añade—lo mantego en ese puesto, y porque, además, el cargo de director de Seguridad no es transitorio.

El señor **Guerra del Río** rectifica.

Cree que es injusto el calvario a que se sometió al súbdito uruguayo de que en sesiones pasadas habló.

Dice que el decreto de Ruiz Jiménez no autorizaba para maltratar a nadie.

Se reanuda la discusión del expediente Picasso.

El señor **Alcalá Zamora** se levanta a hablar para defender la ponencia de los liberales.

La Cámara presenta brillantísimo aspecto.

El orador comienza diciendo: Quienes hemos sostenido la acusación de los políticos nos hemos ganado la enemiga de la mayoría; pero como las responsabilidades están claras, yo, para cumplir con mi deber, tengo que acusar.

Hace resaltar el hecho de que los que aparecen complicados son nueve conservadores y el señor Cierva y que la mayoría de la Comisión está formada por conservadores, más el señor Alvarez Arranz, que es ciervista, por lo cual no puede pedir que se castigue la responsabilidad de su jefe político.

Añade que los votos del Gobierno, que pueden producir una catástrofe nacional, no pueden borrar las culpas.

No puede negarse—sigue diciendo—la coacción ejercida por el señor Sánchez Guerra sobre la Comisión para defender a los políticos acusados.

Hace resaltar el hecho de que aun siendo diez los vocales conservadores en la Comisión la ponencia sólo obtuvo ocho votos favorables.

Recuerda que un conservador, el señor Lazaga, pidió en el salón de sesiones responsabilidad para los políticos y que igual hizo el señor Sáinz Pardo.

Dice que las responsabilidades alcanzan al ministro de la Guerra por que éste no es un simple administrador del Ejército.

Relata la posición estratégica de las tropas de la Comandancia de Melilla cuando inició el general Silvestre su última aventura.

Afirma que el general Silvestre se equivocó, confundiendo una guerra de cabilas con una guerra regular.

Afirma que, según el general Picasso, había una acción política iniciada antes de que comenzara el avance sobre Alhucemas.

Cree que más que rivalidades entre Silvestre y Berenguer existían discrepancias sobre el plan para ocupar Alhucemas.

Es el primer caso del mando en una guerra—añade—en que el general en jefe ruega a un subordinado, y asegura que el general Berenguer suplicó a Silvestre que no avanzara, que no pasara el Nekor.

Dice que el alto comisario, al verse desatendido se resignó, salvando así su responsabilidad. (Grandes rumores).

Cree que esto no ocurre en ningún otro país del mundo.

Hace resaltar el hecho de que el señor Alvarez Arranz fué el único que en el seno de la Comisión negó la responsabilidad del señor Cierva por haber éste dictado sus conocidas Reales órdenes.

No acuso al Gobierno por falta de mando—añade—lo acusamos por no oponerse al avance sobre Alhucemas.

La ocupación de este territorio estaba autorizada por los tratados para cuando se creyera que era oportuno.

¿Lo era entonces? No; y, sin embargo, el Gobierno autorizó que se realizara.

Ese Gobierno que autorizó la operación que dió orígen al desastre fué el Gobierno presidido por el señor Allendesalazar, que no se aconsejó de técnicos, a pesar de ser los momentos de suma gravedad.

Dice que cree que aquel Gobierno ignoraba que Silvestre iba sobre Alhucemas, menos el vizconde de Eza, que declaró saberlo.

Si lo sabía un sólo ministro ¿cómo se autorizaron las operaciones?

La pasividad del Gobierno era una autorización tácita, por lo cual su responsabilidad corre parejas con la del mando.

Tolerada por el Gobierno la indisciplina del general Silvestre, se negaba autoridad al general Berenguer y por ello aquel Gobierno se ha hecho responsable.

Considera inadmisible e injusto culpar al pueblo de la catástrofe.

Se extraña de que haya sido designado para contestarle el señor Marín Lázaro, cuyos antecedentes son Nocedal y Calomarde. (Grandes rumores.)

Niega que los liberales hayan hecho política de estos acontecimientos.

Nuestra actitud de acusadores—exclama—es justa.

Nosotros creemos que no ha habido delito, pero sí abandono y claudicación.

En el derecho administrativo existen responsabilidades para los negligentes, y siguiendo el criterio sostenido ayer por el Gobierno, bordeando el Código, se puede llegar a ser ministro.

Explica el alcance de la ponencia de los liberales y dice que tiende a imposibilitar a los responsables del desastre para que en algún tiempo puedan ejercer cargos públicos.

Cita casos análogos ocurridos en Francia.

Vosotros—dice—no reconocéis culpa porque no tiene un apelativo en las leyes, y nosotros creemos que la culpa existe.

Queremos que el Parlamento decrete la responsabilidad y que no quede sin castigo la culpa luego de conocidas las circunstancias.

Nosotros estimamos que son responsables Allendesalazar, Lema y Eza y pedimos que se aclare su culpabilidad y que la sancione el Parlamento.

Creemos que no hubo intención, pero sostenemos que hubo yerros.

Id al sacrificio sin mirar a la solidaridad política para ocultar las faltas y daréis un ejemplo saludable a vuestros conciudadanos, y haciendo efectiva la culpa servirá de estímulo y ejemplo a futuros Gobiernos.

Termina dirigiéndose al jefe del Gobierno en estos términos:

En sus manos está el remedio del desastre. Su señoría escogerá.

El señor **Marín Lázaro** comienza a contestarle, pero como no tendría tiempo para terminar su discurso, se suspende el debate para mañana, quedando el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Lamentable desgracia

## Un obrero mutilado por la explosión de unos barrenos

El desgraciado suceso ocurrió ayer a las once y media de la mañana aproximadamente, en el vecino pueblo de Monte, en el barrio de Aviche, en la obra que lleva el contratista don Francisco Mirones, a fin de construir un pozo de agua potable en la finca del señor Setuain.

El pozo viene a tener la altura de unos 14 metros aproximadamente.

A dicha hora hallábase ocupado el obrero Rogelio Llata San Miguel, de 50 años, casado, domiciliado en Liencres, en la colocación de unos barrenos, en el fondo del mencionado pozo.

El desgraciado Rogelio, según nuestras noticias, había dejado ya colocados los barrenos convenientemente, graduado al tiempo de su explosión, y se disponía a ascender metido en el cesto que izaba su compañero de trabajo Gerónimo Revilla.

Sin que puedan perfectamente determinarse las causas, cuando ya el desdichado obrero llegaga cerca de la boca del pozo tuvo la desgracia de caer al fondo del mismo, en el preciso momento en que hacían explosión los barrenos cogiéndole al infeliz los terribles efectos de la referida explosión, aparte del tremendo golpe que sufrió en la caída.

Advertidos del desgraciado suceso sus compañeros de trabajo, se produjo entre ellos un natural movimiento de alarma y todos acudieron inmediatamente en auxilio del desgraciado Rogelio, que yacía entre montones de tierra y escombro, privado de conocimiento y manando sangre en abundancia por diferentes partes del cuerpo.

Sin pérdida de momento se avisó telefónicamente a la Casa de Socorro y de este benéfico establecimiento salieron enseguida, en un auto, hacia el lugar del suceso, el médico don Elías Sainz Martínez y el practicante don José Martínez, a quienes, ya cerca del referido lugar, les fué advertido que, tomando otra dirección, habíanse ya dirigido hacia la Casa de Socorro, conduciendo al herido, convenientemente acondicionado sobre una puerta, sus compañeros de trabajo.

**En la Casa de Socorro**

A las doce y media llegó a este benéfico establecimiento la triste comitiva.

Inmediatamente fué colocado al desdichado obrero en la cama de operaciones.

Y los médicos de guardia, señores Lizarralde y Sainz Martínez (D. Elías) que ya había regresado de Monte, asistido de los practicantes señores Martínez e Iglesias (hijo), hicieron un detenido y escrupuloso reconocimiento del infeliz Rogelio, sometiéndole a una complicada y dolorosísima cura.

Al pobre obrero se le apreció, en primer término, un gran magullamiento con pérdida total del pie izquierdo; fractura completa y conminuta abierta, de la pierna derecha; diversas y múltiples heridas en la cabeza, fuertes contusiones en todo el cuerpo y gran conmoción visceral traumática. El infeliz apenas daba señales de vida.

Le fueron suministradas algunas inyecciones con objeto de reanimarle.

**Al Hospital Provincial**

En las inmediaciones de la Casa de Socorro aglomeróse el público comentando el lamentable accidente ocurrido al desgraciado obrero.

En el benéfico establecimiento se presentó un cuñado de la víctima de este suceso.

Terminada la cura, que como decimos fué muy complicada y dolorosa, en una camilla del establecimiento fué trasladado el desdichado obrero al Hospital de San Rafael, donde ingresó en muy grave estado.

En el suceso intervino el Juzgado de guardia, personándose en la Casa de Socorro el juez don Amado Salas acompañado del secretario don José Fernández y del alguacil señor Cabezón, que practicaron las diligencias de rigor.

M.E.C.D. 2017

# COMENDADOR

PIDA ESTE COÑAC QUE NO LE PESARA

Inspector general: GENARO ULACIA, Calzadas Altas, 7 duplicado

## LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

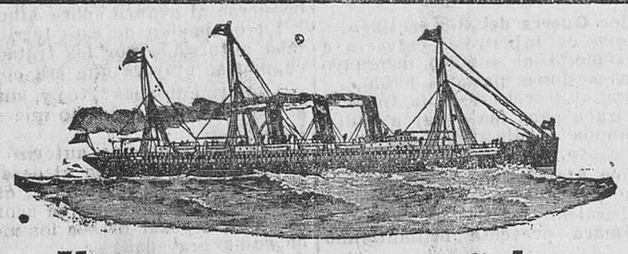

## Vapores correos españoles
DE LA
# Compañía Trasatlántica

## Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: 525 pesetas, más 35-60 de impuestos.
Para Veracruz: 575 pesetas, más 26-10 de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

## Linea de Cuba--New York

El 12 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en viaje extraordinario, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Enrique Aparicio

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana, y New York.

## Linea de Buenos Aires

El día 30 de NOVIEMBRE, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—, saldrá de SANTANDER el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para transbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

que saldrá de aquel puerto el 7 de diciembre próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 390 pesetas más 26,10 de impuestos.

## Linea de Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LÓPEZ

saldrá de Cádiz el 16 de diciembre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63.

Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ

## NEUMATICOS DUNLOP

NUEVA REBAJA DE PRECIOS

SECCION AUTO - Desde 11 de noviembre de 1922

TARIFA PÚBLICA

| TAMAÑO | TIPO CORD — Pesetas | CAMARAS — Pesetas |
|---|---|---|
| 815 x 105 | 182 | 31 |
| 820 x 120 | 238 | 38 |
| 880 x 120 | 261 | 40'50 |
| 895 x 135 | 346 | 44 |
| 30 x 3 1/2 | 146 | 22'50 |

TARIFAS EN CORREOS

Sociedad Española DUNLOP - S. A.

MADRID - Claudio Coello, 106 BARCELONA - Buenos Aires, 18

## Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## Viajes de lujo de Santander a Habana

El 15 de diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

CADIZ

Capitán don Luis Durán

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

| Precios | Pesetas | |
|---|---|---|
| Primera clase | 1.350 | |
| Segunda | 1.100 | |
| Económica | 800 y 850 | más los impuestos. |
| Tercera | 500 | |

IMPORTANTE.—En Segunda clase hay camarotes de dos literas para Matrimonios sin aumento alguno en los precios de las literas. Rebajas a familias, en Primera y Segunda clase, del 15 por ciento.

LA SALIDA SIGUIENTE LA EFECTUARA EL VAPOR "INFANTA ISABEL" EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO.

Para más informes dirigirse a sus Agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García

MUELLE, 35 — SANTANDER

## Félix Ortega

OPTICO

Burgos, núm. 1.—Teléfono núm. 977

MONTURAS MODERNAS

Cristales Punktal Zeiss

EXACTITUD EN LAS RECETAS

## Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

## Compagnie Gènèrale Transatlantique

## Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

# HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

LAFAYETTE, el 22 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfon número 58.

No permita usted que se empleen malas cremas para limpiar su calzado. Se lo echarán a perder y hoy cuesta caro.

EN LA

# Casa Mendicouague

CUBO, número 8. - SANTANDER

encontrará usted las mejores marcas
::: de betunes y las más económicas :::

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

## EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

## ANUNCIOS BREVES

**La caída del pelo** cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3'50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 23.

**Quien desee adquirir** o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

**Francés, Taquigrafía,** Contabilidad. Se dan lecciones. Precios económicos. Informarán Arrabal, 1, 2.º izquierda.

**Hoteles nuevos** Se venden dos. Llave en mano. Informes, Peñas Redondas, núm. 9. Carpintería.

**Se vende casa** de reciente construcción y terrenos. Puede asegurarse un buen interés al capital. Informes en esta Administración.

**Administrador** de fincas, se ofrece con toda clase de garantías para la administración y demás cuidados. Razón LA ATALAYA.

**Diccionario Enciclopédico** Hispano-Americano, de ocasión; veintiseis tomos, en buen estado, se vende barato. En esta Administración informarán.

**Se vende** á precio conveniente; una partida de cajas para embalaje. En esta Administración informan

**La lectura** de las obras del Dr. Mardeu es un gran estimulante para la educación de la voluntad.

**Impresos comerciales** a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA. Material moderno.

**Talonarios** de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

**Motor** eléctrico de 1/4 de caballo, se necesita. En esta administración informan.

**Figurines** para la temporada de invierno se ha recibido un gran surtido que pueden ver las señoras en la librería «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

**¡Fumadores!** probad el papel IMPERIAL. Es insuperable y de fabricación nacional. Pedidlo en estancos y kioscos

**Jabón "Uzum"** Limpia sin agua toda clase de manchas.

Pídase en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

**Registradora** de ocasión compraría. Informes en esta Administración.

**Máquina de escribir,** de ocasión, compro. Informes en esta Administración.

**Piano** de ocasión se desea adquirir. En esta Administración informan.

**Se admiten** proposiciones para el arriendo, por un año, de la finca conocida por «Pico de Velasco», en Angustina, próxima a la estación de Limpias, en esta provincia.

Informará don Ildefonso Fernández, en Hoznayo.

## Garage Vallina y C.ª

Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio
Prensa y macizos CONTINENTAL
Taller de reparaciones y vulcanizados

VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION

Facilidades en el pago

ESPAÑA 8/10 HP. faetón, 12.000 pesetas.
BENZ 8/20 HP. limousine, 13.000.
Omnibus FIAT 12 asientos, 13.000.
Omnibus FIAT 30 asientos, 16.500.
Idem BERLIET 40 asientos, 20.000.
Camión DINOS nuevo 2 toneladas
Idem BERLIET 4 toneladas, 8.000.

SAN FERNANDO, 2. - TELEF. 6-16

La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

## MUEBLES

Vendo más barato que nadie.—Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

## Holland América Line

(Netherlands American Steam Navegation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS de

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **LEERDAM**, saldrá el 13 de diciembre.
El vapor **SPAARNDAM**, saldrá el 2 de enero de 1923.
El vapor **MAASDAM**, saldrá el 24 de enero.
El vapor **EDAM**, saldrá el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

| DESTINO | 1.ª clase | 2.ª Económica | Tercera |
|---|---|---|---|
| HABANA | 1.325'25 | 867'75 | 553'25 |
| VERACRUZ | 1.450'25 | 942'75 | 590'25 |
| TAMPICO | 1.575'25 | 988'00 | 590'25 |
| NUEVA ORLEANS | | 1.067'75 | 710'25 |

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más.

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera, los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS.

Para el pasaje de tercera, se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, **DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.**

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía.** Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.

Para más informe y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

## COMPAÑIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

El 23 de diciembre, el vapor

**Holsatia**

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clases.

El día 22 de enero saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor

El 22 de enero de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

**Toledo**

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construído con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase.

Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de Primera y Segunda clase.

La instalación de la Tercera clase en este vapor, está construída con todos los adelantos modernos y reune las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de Tercera clase un Salón Comedor y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de Camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

## Compañía del Pacífico

VAPORES RÁPIDOS - CORREOS INGLESES

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Vapor **OROPESA**, de Santander el 3 de diciembre, admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluídos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. **Pesetas 425,25.**

Disponiendo este vapor de camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, serán adjudicados con un suplemento de 20 pesetas por pasajero.

Servicio del Canal de Panamá

Para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

Vapor **ORITA**, de Santander el 24 de diciembre, admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio para Habana en 3.ª clase, incluído impuestos, **Pesetas 550,60.**

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmerado trato al pasaje de todas categorías. El personal habla español para atender a los pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes

SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA, PASEO DE PEREDA, 6, SANTANDER

M.E.C.D. 2017

Artículos exclusivamente ingleses
CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
Proveedor de la Real Casa
BLANCA, 11 - SANTANDER

## Sección marítima

**Movimiento del puerto**

Buques entrados:
"Puerto de Vega", velero, de Gijón, con carbón.
"Cabo Carboeiro", de Cette, con carga general.
"Cabo Prior", de Pasajes, ídem.
"Neptum", alemán, de Bremen, íd.
"Ciudad de Cádiz", de Cádiz, ídem.
Despachados:
"Iberia", holandés, para Rotterdam con mineral.
"Cabo Menor", para Málaga, con carga general.
"Cabo Carvoeiro", para Pasajes, íd.
"Cabo Prior", para Sevilla, ídem.
"Ciudad de Cádiz", para Bilbao, íd.
"Amado", para Gijón, ídem.
"Douro", para Lisboa, en lastre.

**Las nuevas gasolineras**

A principios de la próxima semana se harán las pruebas oficiales de las gasolineras que, para la Marina de guerra, han construído los talleres de los señores Corcho hijos.

**El tiempo**

Semáforo: Ventolina del Nordeste, mar llena, nublinoso.

**Barcos que se esperan**

En breve son esperados en nuestro puerto los vapores "Alberto", "Paraná", "Ryn", "Dio" y "Le Coq".

**Aviadores**

En el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" se convoca para cubrir cincuenta plazas de alumnos de Aeronáutica, siendo su plazo de admisión hasta el 10 de diciembre próximo.

## TEATRO PEREDA

Es lamentable que el público acuda en mayor número cuando el cartel anuncia una deleznable truculencia que cuando se trata de una comedia fina, honda y bien escrita, con la garantía de una firma prestigiosa cual es la de Bernstein, uno de los comediógrafos franceses de más sólida reputación, cuyo nombre ha pasado en triunfo las fronteras, entre ellas la española, traducidas al castellano algunas de sus obras más famosas, como "El ladrón", "La ráfaga", "Bajo la zarpa"... Tal vez sea porque Rambal se ha especializado en otro repertorio y el público sólo quiere verle "en su propia salsa". Sea lo que fuere, es lo cierto que "Israel", de Henry Bernstein, que con tan clamoroso éxito se estrenó en el teatro "Réjane" de París hace doce o catorce años, no ha despertado el menor interés en el público santanderino.

Pues bien: "Israel" es un drama admirablemente construído, como todas las obras del mismo autor, de hondo conflicto desenvuelto de mano maestra, de diálogo fluído y jugoso y de técnica impecable, que oculta por completo los hilos que mueven los muñecos. Hay en "Israel" algunas escenas de admirable vigor en las que se condensan violentas luchas psicológicas al mismo tiempo que los odios de razas y religiones, que bien pudieran servir de modelos de alta dramaturgia, aunque en España, por razones fáciles de comprender, puesto que aquí no abunda ni domina en ningún sector nacional el elemento judío, puedan resultar algo exóticos tales conflictos.

La obra se aplaudió calurosamente, como no podía menos de esperarse en un público refinado, y la interpretación fué buena en general, distinguiéndose, como siempre, Margarita Robles, acreedora a los más altos elogios sin reserva alguna, y el señor Rambal, que logró acertar con la complicada psicología del protagonista, obteniendo la emoción deseada. Lástima que ambos artistas, en la última escena del segundo acto, la más intensa y admirable de la obra, se excediesen demasiado en los gritos, cuando requiere, en nuestra humilde opinión, la frase "sofocada", la indignación "ronca", el rugido "sordo" de la angustia contenida, lo vergonzosamente íntimo, lo que se siente y se sufre procurando exteriorizarlo lo menos posible.

De todos modos, el ligero lunar no nos impide lamentar de nuevo que se haya quedado mucha gente sin presenciar el estreno de "Israel", verdadera comedia de arte.

El traductor, señor Macías del Real, ha realizado una labor concienzuda y respetuosa, españolizando muy bien el diálogo y "descargando" con verdadera prudencia y discreción algunas escenas de la obra original, cuyas excesivas proporciones son defecto añejo en el teatro francés y que pesarían demasiado ante otros públicos. Merece, pues, el más cordial y sincero aplauso.

## GOBIERNO CIVIL

### ESTADO DE UNA HUELGA

Ayer, durante mañana y tarde, conferenció el gobernador civil interino con los representantes de los obreros y los patronos de la fábrica de la Societé Cirages Frangaises, sin haber logrado ponerlos de acuerdo.

**En los PP. Escolapios de Villacarriedo**

## La fiesta del Patrocinio

**San José de Calasanz**

Han comenzado estas solemnes fiestas en el Colegio de los Padres Escolapios, de Villacarriedo, el día 24 para continuar hoy y mañana, a las cinco de la tarde (sección religiosa), en honor del Santo Apóstol de la niñez.

El día 27 se dirá misa de Comunión general.

Por la tarde se hará la solemne distribución de premios y se verificarán excelentes ejercicios literarios, en prosa y verso y musicales, por aventajados alumnos del Colegio.

Después se pondrá en escena la bonita zarzuela en un acto titulada "Lo nuevo y lo antiguo", desempeñada también por alumnos del expresado Colegio.

En la imposibilidad de poder asistir a estos actos el ilustrísimo y excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, doctor don Juan Plaza García, nuestro amantísimo Prelado, lo hará en su representación el muy ilustre señor Vicario general, don José Goy.

## Notas deportivas

**MAÑANA EN LOS CAMPOS**

A las tres de la tarde, arbitrados por Carlos García, contenderán los equipos Real Stadium, de Avilés, y el Racing Club.

El equipo visitante se alineará de la siguiente manera:

Mayor
Dintén, Salinas
Núñez, Tarín, Carlos
Clión, Pepe, García (R.), Toyos, Victoriano.

Los racinguistas:
Chaves, Gacituaga, Oscar, Torriente, Pagaza
Montoya, Zubieta, Barbosa
Fernández, Díez
Landa.

Acompañando a los jugadores del Stadium viene su vicepresidente don Luis D. Espada, quienes llegarán esta noche.

Las señoras disfrutarán de entrada libre.

**CONTESTACION A UN RETO**

El Peñacastillo F. C. acepta el reto del equipo mixto militar para el domingo 26.

Por el Peñacastillo se alinearán:

Solórzano
Carreras (C), López
González, Hoyos, Delgado
Iribauregaray, San Miguel, Diestro, Carreras (A.), Fernández.

**CONVOCATORIA**

Se suplica a los jugadores del primer equipo de la Montaña Sport, Amador, Villar, Gallo (S.), Sampedro, Gallo (F.), Aparicio, San Emeterio, Leza, Costa, Villa y Ardanza, asistan a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho, en Bailén, 2.

## Grave accidente

Ayer tarde, a las dos, cuando se hallaba trabajando, encaramado a una altura de tres metros aproximadamente, en la obra de un garage de Puerto Chico, el obrero Inocencio Aparicio, de 18 años, tuvo la desgracia de caer al interior de dicha obra.

Auxiliado por sus compañeros, fué conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia, señores Trápaga y Ortiz Dou, asistidos del practicante señor Martínez, apreciaron al infeliz obrero una gran conmoción visceral y varias contusiones en todo el cuerpo.

En vista del estado de gravedad en que se encontraba, se dispuso que quedara acostado en una de las enfermerías del establecimiento.

## Ropero de caridad de Santa Victoria

Por tener que ausentarse la señora marquesa de Movellán, presidenta del anexo de Comillas, se ha verificado el reparto de ropas en aquella localidad, anticipando la fecha, con un resultado verdaderamente espléndido, puesto que el aumento es considerable y la totalidad de prendas de ropa excede a la de otros años con gran diferencia.

Es digna de alabanza la generosidad de muchos industriales de aquella villa, que con sus donativos han contribuído a tan buena obra, y es de esperar que en todos los anexos que esta hermosa institución tiene establecidos en nuestra provincia suceda otro tanto, toda vez que sus presidentas se hallan animadas del mayor celo.

La Memoria general de España, recientemente recibida, dedica un párrafo encomiástico a la sección de Santander, y comunica la feliz noticia de haber concedido Su Santidad Pío XI su apostólica bendición a los socios y socias del Ropero Santa Victoria.

La Junta de Santander repite su ruego a las señoras vicepresidentas y donantes de que envíen sin demora las ropas, para poder organizar la Exposición que tendrá lugar dentro de unos días.

Ha sido muy bien acogida por la inagotable caridad santanderina la idea indicada por S. M. la Reina a las señoras de vestir varias cunas para bebés, tanto que la señora presidenta sigue recibiendo ofrecimientos de generosos donantes y el número de aquéllas excederá a lo que se había calculado.

## Dos "pájaros" en acecho

**Cae uno en el cepo**

A las once de la mañana de ayer, aproximadamente, andaban "revoloteando" por las inmediaciones del Banco Mercantil dos "avechuchos" de mal agüero, aunque bien "trajeados" de "pluma", que "olfateaban" a todo el que entraba y salía con aire de llevar dinero, en el referido establecimiento mercantil.

Estos dos "pajarracos", no eran sino dos hábiles carteristas que acechaban la ocasión de dar un golpe, aligerando a cualquier mortal del paso de la cartera.

En su punto de mira, no perdían ripio, pero a su vez eran observados sus movimientos y señas por conocidos agentes y corredores de comercio, que no les perdían de vista.

Los "angelitos" se dieron cuenta de que ya estaban "mordidos" y trataron de ponerse en salvo.

Uno de ellos pudo conseguirlo, desapareciendo del lugar del suceso, no así el otro, que, seguido de cerca por el agente de policía don G. Fernández, cayó en las redes, pero no sin que promoviese un regular escándalo, tratando de pasar por una persona decente.

Conducido a la Comisaría, después de un hábil interrogatorio a que le sometió el activo e inteligente comisario señor La Lama Noriega, acabó por confesar de plano quién era.

Se trata de un sujeto conocido por Francisco Moreno Pérez, apodado "El Castaña", el cual se halla calificado como hábil "profesional" carterista.

No hay que decir que "El Castaña" pasó a la cárcel a cumplir el arresto supletorio de la multa gubernativa que le fué impuesta.

## NOTAS POLÍTICAS

# El Gobierno resolverá la cuestión estudiantil

(POR TELEFONO)

**COMENTARIOS AL DISCURSO DEL PRESIDENTE**

MADRID.—La expectación política, que aumenta de día en día, parece haber llegado a su punto culminante, ante la sesión que esta tarde se celebra en el Congreso.

El discurso pronunciado ayer por Sánchez Guerra ha causado en las filas conservadoras gran entusiasmo, mientras que en las oposiciones produjo hondo disgusto y se aprestan a la lucha.

Los comentarios por parte de unos y otros son apasionados, y entienden los liberales que lo hecho ayer por el jefe del Gobierno fué quemar la Santa Bárbara, para caer envuelto en una aureola aclamado por los conservadores y consolidando la indiscutible jefatura de su partido.

La mayoría se muestra satisfecha por la oposición del Gobierno a que se hagan efectivas las responsabilidades ministeriales, pues entiende que el proponer una acusación sin pruebas sería cooperar a una maniobra de índole exclusivamente política.

El ministro de Hacienda ha dicho que el acto realizado por Sánchez Guerra era necesario, pues había que hacerlo, y cuanto antes.

A su juicio, resulta absurda la ponencia de los liberales, que se proponían formular ante el Senado, que es el trámite constitucional, una acusación en firme sin pruebas, con el fin de dejar en el aire una sorpresa y encomendar al Congreso la resolución del asunto.

Esto equivaldría a que el Senado negase el suplicatorio para procesar al general Berenguer y luego lo condenase a cinco años de reclusión, o al caso de un fiscal que retirase la acusación y luego, desde su domicilio particular, impusiera una pena al supuesto reo.

Por tanto, se hacía preciso desvanecer el equívoco, y esto lo ha hecho Sánchez Guerra, obteniendo un señalado triunfo, hasta el punto de que no se puede este éxito desconocer ni empequeñecer sin cometer un grave agravio a la verdad.

Melquiades Alvarez no oculta su satisfacción por la actitud del jefe del Gobierno, pues cree que la intervención de Alcalá Zamora será decisiva, y con su discurso quedará planteado el problema político.

Desde luego, Alcalá Zamora hará un discurso manteniendo en un todo la ponencia liberal y manteniendo también la acusación que en la misma se formula.

**EL CONFLICTO ESCOLAR**

MADRID—Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Fomento.

Cuando salió de Palacio el ministro de Instrucción Pública, los periodistas le pidieron noticias relacionadas con el conflicto escolar.

El ministro respondió que nada sabía.

Un periodista le indicó que por parte del Claustro universitario parecía advertirse deseos de transigencia, pero los escolares se mostraban contrarios a ella.

El ministro se limitó a decir que los intransigentes eran algunos cuantos rebeldes.

**EL PROXIMO CONSEJO**

MADRID.—Los periodistas que hacen información en Gobernación preguntaron esta mañana al señor Piniés si se celebraría por la tarde Consejo de ministros.

El ministro respondió que no había recibido aviso alguno en aquel sentido, y añadió que probablemente se reunirían en el Congreso, pues en época de Cortes acostumbraba a celebrarse estas reuniones para cambiar impresiones y para no interrumpir los trabajos de los ministerios.

Terminó diciendo que toda la atención del día estaba reconcentrada en el Congreso.

**EN LA PRESIDENCIA.—ACLARANDO LO QUE DIJO SANCHEZ GUERRA**

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Comenzó manifestando que había visto en los periódicos un error de hecho en relación con el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Sánchez Guerra.

Manifiestan—añadió— que cerró el camino a la exigencia de responsabilidades, y no hay nada de eso.

Lo que dijo es que se habrán de exigir constitucional, normal y legalmente y dando garantías a los acusados para su defensa.

Además se creará una Comisión parlamentaria para examinar las responsabilidades desde el año 1909.

A continuación manifestó el subsecretario que se ha recibido un telegrama de Oviedo, firmado por los padres de familia, en el que se dice que la generalidad de la opinión pública sensata que paga todos los impuestos que crea el Estado para sufragar los gastos de la Enseñanza, protesta contra la represión de los sucesos estudiantiles, y de igual modo protesta de la actitud del Claustro Central.

—¿Y en sentido contrario, no se han recibido telegramas?—preguntó un periodista al señor Marfil.

—De Asociaciones de la Prensa, sí; de padres de familia, no—respondió el subsecretario.

Este dijo después que no hay anunciado el Consejo.

—Entonces—preguntó otro periodista—¿lo que ocurra será en las Cortes?

—Eso, en las Cortes—respondió el señor Marfil—, poniendo término a su conversación.

**PIDIENDO UNA ACLARACION**

MADRID.—El general Berenguer ha escrito una carta al diputado señor Prieto para que diga a qué hijas de generales se refería en el párrafo de su discurso en el que dijo que se les hacía compras con el producto del juego en Africa, porque en la fecha a que se refería sólo había allí dos generales con hijas: él y el general Barrera.

**LA ACTITUD DE MAURA**

MADRID.—Se cree que don Antonio Maura defenderá a Berenguer, pues siendo presidente del Consejo le sostuvo y declaró como insustituíble en aquellas circunstancias.

**CONSEJO DE MINISTROS**

MADRID.—El señor Sánchez Guerra tiene el propósito de reunir hoy a los ministros en el despacho del Congreso, para celebrar Consejo.

**EL CONSEJO DE REORGANIZACION SANITARIA**

MADRID.—El señor Sánchez Guerra puso hoy a la firma del Rey un decreto por el que queda declarado oficialmente el primer Consejo de reorganización sanitaria y Exposición ibero-americana de Sanidad e Higiene, que se celebrará en Madrid el mes de mayo próximo.

**EN GOBERNACION**

MADRID.—Al recibir el señor Piniés a los periodistas, les dijo que hoy continuará en el Congreso su discurso, contestando a los ataques que se han dirigido al señor Millán de Priego.

Añadió que continuará la defensa del director de Orden público, pues no hay derecho a que se recojan como artículo de fe cuanto rumores circulan, sin pararse a depurarlos.

**NO SE CONFIRMA LA MUERTE DE SONINO**

MADRID.—El jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado, señor conde de Bulnes, dijo esta mañana a los periodistas que aún no está confirmada oficialmente la muerte del ex presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Sonino.

**REUNION MINISTERIAL**

MADRID.—Poco después de las cuatro se reunieron los ministros en el despacho oficial del Congreso.

En el banco azul solo quedó el señor Piniés.

La reunión duró una hora.

El señor Sánchez Guerra dijo al salir:

—Hemos celebrado un cambio de impresiones acerca de la cuestión escolar, acordando que Montejo adopte las medidas necesarias que se harán públicas en el momento oportuno.

Preguntaron los periodistas si había noticias de la posición de Afrau, manifestando el señor Sánchez Guerra que la posición resistía y que habían salido en su auxilio los aeroplanos.

Nada más dijo el jefe del Gobierno.

Las medidas acordadas por el Consejo son reservadas y los ministros nada quisieron decir, limitándose a contestar que se habían comprometido a guardar silencio.

Insistieron los periodistas y preguntaron si las medidas se referían al rector de la Universidad o al señor Millán de Priego, pero los ministros solo dijeron:

—¡Qué distanciados están ustedes!

En el Consejo se aprobó un expediente de libertad condicional del ministerio de Gracia y Justicia.

**LOS LIBERALES DESCONTENTOS**

MADRID.—Después de la sesión los comentarios giraron alrededor del discurso del señor Alcalá Zamora.

Los liberales concentrados no se ocultaban para decir que el discurso no les había satisfecho.

Reconocían que era una pieza literaria y elocuente, pero que había carecido de interés político.

Igual opinión tenían las izquierdas no monárquicas.

Hasta tal punto se consideran defraudados los liberales, que el señor Pedregal tiene el propósito de intervenir en el debate para imprimirle una nueva modalidad y dar lugar a que expongan su opinión los jefes de la concentración.

Interrogado el señor Alcalá Zamora, dijo:

Ya sé que este es un país podrido, que esta casa está viciada y que todo se quiere convertir en substancia política.

Creyendo cumplir con mi deber, hice una acusación, no un discurso político.

Mis afines querían que acusara a los señores Maura y Cierva, pero no consideré conveniente hacerlo ahora, aunque ni antes ni ahora les deba nada.

Siguió diciendo que Maura y Cierva lo miraban con hostilidad mientras hablaba, en tanto que el vizconde de Eza se sonreía mientras él pronunciaba su discurso.

Preguntado el señor Sánchez Guerra sobre el discurso del señor Alcalá Zamora, dijo:

Yo no correspondo a la inquina de Alcalá Zamora y digo que me gustó mucho su discurso.

**REUNION DE LOS ESTUDIANTES**

MADRID.—En el anfiteatro de San Carlos se reunieron hoy los estudiantes para conocer los acuerdos del Comité ejecutivo.

Se dió cuenta de haber pedido permiso para celebrar una manifestación el domingo próximo.

Se leyeron adhesiones y se pronunciaron algunos discursos recomendando mesura.

Se acordó enviar delegados a Barcelona y Valencia para ponerse en contacto con los estudiantes de aquellas Universidades.

**PIDIENDO AUTORIZACION**

MADRID.—Una Comisión de estudiantes estuvo hoy en el Congreso para visitar a los señores Piniés y Montejo.

Les pidieron permiso para celebrar el domingo una manifestación, contestándoles el ministro de la Gobernación que debían pedir la autorización al gobernador civil.

J. Gómez.-Escaleras a la Catalana, peldaños.-Vía Cornelia, 1.-Teléf. 440

## Espectáculos

**TEATRO PEREDA**

Compañía Rambal.

A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: La grandiosa obra en doce cuadros, titulada «Fátima o los miserables».

**SALA NARBON**

Desde las seis: «Los dueños del mar» (3.ª y última jornada).

Mañana, domingo, gran éxito: «En el archivo de la infamia». Protagonista: Mae Muray.

**PABELLON NARBON**

Desde las seis: «Los dueños del mar» (2.ª jornada).

José F. Cotero
Oculista, garganta, nariz, oídos
Rayos X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
PUENTE, 4, 2.º
Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

## De San Sebastián

(Por teléfono)

**EL PARTIDO DEL DOMINGO**

SAN SEBASTIAN.—Se espera con gran impaciencia el partido de campeonato que se jugará el domingo, en el campo de Atocha, entre iruneses y donostiarras.

El partido promete ser de gran emoción.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

**Real Unión**

Pío, Fernández, Campos, Eguiazábal, René, Villaverde, Echeveste, Camio, Patricio, Azurza y Acosta.

No toman parte Muguruza ni Gamborena, por resentidos a causa de lesiones sufridas en partidos pasados.

**Real Sociedad**

Vallvé, Arríllaga, Arrate, Benito, Portu, Amador, Juantegui, Olaizola, Zulueta, Artola y Silverio.

Tampoco forman parte de este equipo algunos elementos principales, como Eizaguirre, que ha sido castigado por la Real Sociedad con tres meses de inhabilitación, por no acudir al último partido de campeonato celebrado en Amute.

**LA HUELGA EN AZCOITIA**

SAN SEBASTIAN—El gobernador civil ha conferenciado extensamente con el teniente coronel de la Benemérita, tratando de medidas de orden a adoptar en Azcoitia, con motivo de la huelga de alpargateros que existe en aquella localidad.

La huelga se desarrolla normalmente.

No hay noticia de que hayan ocurrido incidentes.

El gobernador confía en una pronta y satisfactoria solución de este conflicto.

J. Gómez.-Depósitos de cemento para grandes capacidades.—Vía Cornelia, 1

## LA "GACETA"

(Por teléfono)

MADRID.—Entre las disposiciones oficiales que publica hoy la "Gaceta" figuran las siguientes:

**De Gracia y Justicia**

Real orden declarando la inmediata organización de los servicios económico-administrativos en las prisiones de capitales de provincia y cabezas de partido, en consonancia con lo dispuesto en los decretos de 18 de octubre último y 13 de noviembre actual.

**De Estado**

Anuncio de Cancillería participando que el Gobierno de Polonia se ha adherido al convenio internacional de 4 de mayo de 1910, para la represión de publicaciones obscenas.

J. Gómez.-Mármol comprimido, bañeras, fregaderos.—Vía Cornelia, 1

## TRIBUNALES

### SUSPENSION

El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer en causa seguida por injurias, en el Juzgado del Oeste, contra Gabino Castillo, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

### SENTENCIA

En la causa seguida a Maximino Aguado Helguera, por hurto, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia por conformidad de las partes, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 176 pesetas al perjudicado.

TOSCA
"E LUCEVAN LE STELLE"
impresionada en discos GRAMOFONO
por el eminente tenor aragonés
MIGUEL FLETA
GARCIA (OPTICO)
San Francisco, 15.-Teléfonos 521 y 465
SANTANDER

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la
SOCIEDAD NESTLÉ
Gran Vía Layetana, 41
BARCELONA

## BOLSAS

| DE MADRID Cierre de la tarde | Día 23 | Día 24 |
|---|---|---|
| Interior serie F | 70 40 | 70 35 |
| " " E | 70 35 | 70 40 |
| " " D | 70 25 | 70 35 |
| " " C | 70 30 | 70 40 |
| " " B | 70 40 | 70 40 |
| " " A | 70 65 | 70 80 |
| " G y H | 70 75 | 70 80 |
| Amortizable 5 % F | 00 00 | 96 20 |
| " " E | 96 00 | 96 10 |
| " " D | 96 00 | 96 10 |
| " " C | 96 25 | 96 00 |
| " " B | 96 25 | 96 10 |
| " " A | 96 25 | 96 10 |
| Amortizable 4 % F | 00 00 | 00 00 |
| Banco de España | 583 50 | 584 00 |
| " Hispano Americano | 000 00 | 000 00 |
| " Río de la Plata | 231 00 | 231 00 |
| Tabacaleras | 247 00 | 248 00 |
| Nortes | 000 00 | 000 00 |
| Alicantes | 000 00 | 343 50 |
| Azucareras.-Acciones preferentes | 00 00 | 62 00 |
| Idem.—Idem ordinarias | 00 00 | 31 00 |
| Cédulas 5 % | 00 00 | 100 00 |
| Azucareras estampilladas | 00 00 | 00 00 |
| Idem no estampilladas | 00 00 | 00 00 |
| Exterior serie F | 86 45 | 86 40 |
| Cédulas al 4 % | 88 60 | 84 00 |
| Francos | 47 00 | 46 85 |
| Libras | 00 00 | 29 34 |
| Marcos | 0 00 | 0 00 |
| Dollars | 0 00 00 | 6-5 :-00 |

(Del Banco Hispano-Americano.)

**DE BILBAO**

24 de noviembre.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, 1919, serie A, a 70'45; B, a 70'25; en series diferentes, a 70'15.

Amortizable 5 por 100 (1920), serie C, a 90.

Obligaciones del Tesoro, enero 1924, serie A, a 102'40; febrero 1924, B, a 101'80.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 1.780 pesetas.
Banco de Vizcaya, a 1.175.
Banco Vasco, a 515.
Ferrocarril de Santander a Bilbao, a 365.
Unión Resinera Española, a 282.
Altos Hornos, a 88 por 100.
Española de Explosivos, a 303.
Banco Central, a 101'50

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 59'60.

Idem Norte de España, 1.ª serie, 1.ª hipoteca, a 61; 5.ª, a 57'55.

Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, a 99.

## Cotización de corredores de la plaza

ACCIONES

Banco Nacional de Méjico, estampilladas, a 225 pesetas una (30)

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 10.000 a 70'30.

Obligaciones del Tesoro (a dos años), pesetas 5.000 a 101'10.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, del 6, pesetas 7.500 a 98'80; 1.ª, pesetas 9.000 a 61'40.

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie F, pesetas 14 000 a 84.

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 2.ª, pesetas 33.500 a 56'60.

Idem de Madrid a Aragón, pesetas 25.000 a 43'50.

Santander 24 de noviembre de 1922.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

A. F. Cárcaba
CORREDOR DE COMERCIO
SANTANDER

Pescadores dueños de traineras
DEBEIS DOTAR A VUESTRAS EMBARCACIONES del motor auxiliar UNIVERSAL, que es el mejor y el más barato. Vale 3.250 pesetas, con su correspondiente eje y hélice, teniendo siempre a la mano las piezas de repuesto. Más de DOSCIENTOS MOTORES colocados sobre traineras navegando en la costa cantábrica.
Representantes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición, Paseo de Pereda, 21.

Royalty
Gran café restaurant - Hotel
DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Riñones a la veneciana.

Monte de Piedad de Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander
Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.
La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.
Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.
HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

J. BECEDÓNIZ
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Reanuda su consulta de doce a una.
ALAMEDA PRIMERA, 20
Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6
SANTANDER

OLABOUR
COJINETES DE BOLAS "F S".—TORNILLERIA DE ACERO
HERRAMIENTA EN GENERAL
LA HISPANO SUIZA - Muelle, núm. 28

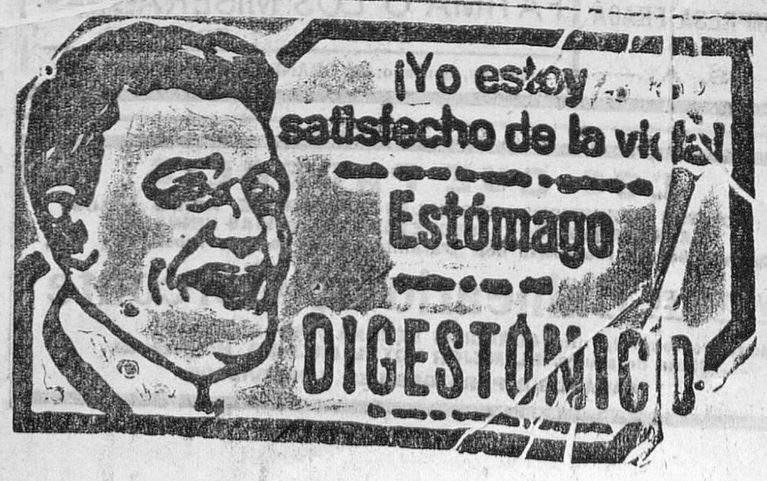


M.E.C.D. 2017

## LA SITUACION DE MARRUECOS

# Es rechazado un ataque a la posición de Afraun

### BRILLANTE COMPORTAMIENTO DE OCHO JARKEÑOS. - LA AVIACION INTERVIENE EFICAZMENTE

(POR TELEFONO)

**LOS REBELDES ATACAN VARIAS POSICIONES**

MELILLA.—Ayer fué muy comentado el hecho de salir precipidamente hacia el frente de la posición de Afrau el acorazado "Alfonso XIII" y poco después salía en la misma dirección el cañonero "Laya".

No tardó en saberse que aquella posición había sido rudamente atacada por los moros.

Dos aviadores que volaron sobre Afrau, comprobaron que el enemigo hacía todo el fuego contra la posición, y tanto se había aproximado a la misma que les fué a aquéllos imposible arrojar bombas, pues corrían el riesgo de herir a la guarnición.

Comprobaron que la guarnición se defendía tenazmente.

Los barcos de guerra tampoco pudieron aproximarse a la costa por impedírselo el fuerte temporal reinante.

Tan pronto como se tuvo noticia del ataque a la posición se envió a bordo del "Alfonso XIII" al teniente coronel de Estado Mayor, señor Moscoso.

La lancha motora en que éste iba estuvo a punto varias veces de zozobrar a causa del oleaje y el teniente coronel, para subir al barco, hubo de hacerlo valiéndose del palo del portalón.

Por la noche salió en auxilio de la posición de Afrau la jarca amiga de Beni Said.

Al tenerse noticia de los sucesos, Abd-el-Kader conferenció con el jefe del Estado Mayor, y se acordó que se reforzasen las posiciones de Mesaud e Izumar, que se encuentran en el camino de Afrau, como así salió a hacerlo una columna al mando del general Echagüe.

El ataque a Afrau comenzó por la mañana, y por la tarde continuaron llegando nuevos grupos de moros para reforzar a los atacantes.

La guarnición de Afrau estaba compuesta por cincuenta policías, al mando de un oficial moro.

Varios aeroplanos que habían volado sobre la posición, al aterrizar por la noche en el aerodromo de Nador, lo hicieron corriendo grave riesgo a causa del temporal y de la obscuridad.

Noticias posteriores dicen que los indígenas que guarnecían la avanzadilla de Afrau la abandonaron, ignorándose la suerte que hubieran podido correr.

De Dar Quebdani salió una columna de auxilio y se ignora dónde pernoctó.

Los rebeldes comenzaron a hostilizar la posición de Sidi Alix, pero se carecen de detalles.

Se sabe que antes del atacar la posición de Afrau, los rebeldes atacaron un convoy que se dirigía a una posición avanzada.

Un aeroplano tripulado por el capitán Agulló, de la compañía de aerostación, se elevó, llevando como observador al capitán de artillería señor Mata, con el propósito de prestar auxilio a la guarnición de Afrau, pero a consecuencia de averías sufridas hubo de aterrizar violentamente a dos kilómetros de la posición atacada.

Los demás aviadores advirtieron la desaparición del aparato de referencia, pero fueron inútiles los esfuerzos que hicieron para prestarle socorro.

Ya entrada la noche vieron elevarse grandes llamaradas, lo que les hizo suponer que los aviadores habían incendiado el aparato con objeto de que no cayera en poder del enemigo.

Más tarde se supo que los tripulantes del aparato averiado habían conseguido llegar a la posición de Dar Quebdani.

Dijeron dichos oficiales que cuando se dirigían a Afrau una bala enemiga les rompió el tubo conductor de la gasolina, viéndose obligados por tal causa a aterrizar.

Entonces trataron de incendiar el aparato, cosa que no pudieron hacer por tener las cerillas humedecidas.

Antes de abandonarlo se llevaron el cierre de las ametralladoras, dos carabinas y la cartuchería.

En aquel momento se vieron atacados por los rebeldes.

Ambos oficiales se defendieron a tiros y comenzaron a replegarse hacia la posición de Quebdani, siendo acosados por la jarca rebelde.

Los moros incendiaron el aparato.

De noche continuaron su retirada, sin cesar de defenderse, y de pronto observaron que dos grupos de moros se tiroteaban, resultando ser uno de ellos la jarca amiga de Beni Said, que les recogió y amparó en su retirada.

Cuando llegaron a Beni Said, la guarnición de esta posición les acogió con vítores y aplausos.

**PRISIONEROS FUGADOS**

MELILLA.—Se ha tenido noticia de que han conseguido fugarse de Aydir diez prisioneros españoles, entre ellos el abnegado sargento Basallo.

Ha llegado un indígena pariente de Abd-el-Krim que conferenció con el ministro jalifiano Bethuna.

**LUCHA ENTRE MOROS**

MELILLA.—Se sabe que en un zoco ha sido herido un moro que excitaba a los cabileños a continuar la guerra contra los españoles.

Estas predicaciones encontraron eco en algunos indígenas, pero otros las rechazaron, surgiendo entre ellos una colisión, de la que resultaron varios muertos y heridos.

**ORGANIZACION DE LAS FUERZAS INDIGENAS**

MELILLA.—He aquí, según se rumorea, la nueva organización de las fuerzas indígenas que prestarán servicio en este territorio.

Desde luego se disuelve la Policía indígena.

Los contingentes actuales irán a engrosar la mehalla que se crea en este territorio, análoga a la de Tetuán.

Sólo prestará servicio de armas.

Además, se crean tres oficinas de información, que se establecerán en la línea de vanguardia, y otra central, que tendrá sus dependencias en Melilla.

De ésta dependerán las primeras.

Tales oficinas tendrán afectas escasas fuerzas, pues su cometido no será militar, sino político.

La plantilla será la siguiente:

Un comandante, un capitán y un teniente, la central; y las de vanguardia, un capitán y tres oficiales cada una.

No intervendrán en nada que se refiera a las cabilas sometidas.

Además, se organizarán otras tres mehallas, que mandarán los tres caídes de Guelaya, Quebdana y Ulad Setfut.

La de Guelaya está ya casi formada: tendrá 193 plazas, con una sección a caballo.

Prestará el servicio de vigilancia en forma parecida a como lo practica nuestra guardia civil, y, por lo tanto, se dividirá en destacamentos o puestos.

Los oficiales y clases, indígenas.

Aparte habrá una corta guardia de veintinueve hombres a pie y a caballo, para el caíd.

Mientras se organiza el Cuerpo de interventor de Guelaya lo desempeñará el capitán de la disuelta "mía" de Policía de Beni Sicar, don Manuel Gavila.

**PARTE OFICIAL DE LA TARDE**

MADRID.—En el ministerio de la Guerra se facilitó a las seis de la tarde el siguiente parte oficial:

"Se reciben con gran dificultad las noticias referentes a la situación de Afrau.

Se sabe que la guarnición se defiende valientemente desde las primeras horas del jueves contra fuertes contingentes rebeldes, integrados por gentes de Beni Urriaguel".

**LOS AVIADORES HERIDOS**

MADRID.—Noticias telefónicas de Dar Quebdani dicen que llegaron a aquella posición los aviadores Mata y Angulo, protegidos por la jarca de Amarusen.

Los dos aviadores están heridos: Mata en un muslo, y Angulo en una mano, pero las heridas son leves.

**SE ROMPE EL CERCO DE AFRAU**

MELILLA. — Esta mañana varios aparatos volaron, bombardeando la jarca rebelde concentrada en las proximidades de Afrau.

Una pequeña columna salió de Dar Quebdani, rompiendo el cerco rebelde.

**HABLANDO CON EL GENERAL BARRERA**

MADRID.—El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Barrera, recibió a los periodistas a las dos de la tarde.

Manifestó el general Barrera que no había podido conferenciar con el comandante general de Melilla, pero que sabía que la guarnición de Afrau seguía defendiéndose y que había salido en su socorro la jarca de Beni Said, al mando de Amarusen.

Añadió que también había recibido fuerzas de socorro de las posiciones inmediatas.

Así mismo salió el acorazado "Alfonso XIII", pero que no pudo disparar por que los aviadores habían dispersado los grupos rebeldes.

Se le preguntó al subsecretario si había intervenido la jarca de Beni Ulixet, a lo que contestó:

—Precisamente esas fuerzas son las atacantes y serán castigadas.

También se le preguntó si conocía el número de bajas, a lo que repuso que sobre ese extremo nada podía decir.

Añadió que la guarnición de Afrau estaba compuesta de regulares y de jarqueños.

Anunció que el alto comisario había salido para Ceuta, desde donde marchará a Tetuán, y que Castro Girona había salido para Melilla.

Tamién dijo que había salido para Afrau el comandante general de Melilla con objeto de dirigir la defensa de la posición.

Terminó diciendo el subsecretario que el general Picasso había estado el día anterior en el ministerio, no para conferenciar con el señor Sánchez Guerra, sino por que él lo había llamado para consultar sobre un expediente del Estado Mayor Central.

**PARTE OFICIAL DE MARRUECOS**

MADRID.—A las doce de la noche se facilitó en el ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

"El alto comisario, desde Algeciras, comunica:

Me encuentro en Algeciras, donde estoy detenido por el fuerte temporal de Levante.

Ignoro cuándo saldré, por estar cerrado el puerto.

Lo haré en la primera oportunidad.

Me comunican desde Tetuán que ayer se concentró una jarka enemiga en el Setd de Beni Uixet con ánimo de atacar la posición de Dar Mizzian-Afrau, habiéndose reforzado esta posición.

A la una de la tarde atacaron la posición de Afrau y la avanzadilla, guarnecida por policía indígena, al mando de un oficial moro, y la jarka amiga.

La avanzada auxilió inmediatamente la posición y, a pesar del temporal, bombardeó y ametralló a los rebeldes que sitiaban la posición de Afrau.

Durante este bombardeo cayó un aparato Bristol, pilotado por el oficial de complemento Angulo y por el observador capitán de Artillería Mata, aterrizando en un barranco próximo a Afrau.

La jarka amiga recogió ilesos a los aviadores.

El aparato fué destrozado.

He ordenado a Abd-el-Kader que engruese las jarkas de Guelaya, Ulad Settut y Dar Quebdani, para socorrer a Afrau y castigar severamente a la cabila de Beni Ulixet.

Ordené también la acumulación de grandes elementos para esta operación de castigo, pero sin desatender el flanco izquierdo de Dar Drius y el frente de Tafersit-Buafora-Tizi Aza.

Sin noticias durante la noche.

Hoy me comunican desde Melilla la salida del comandante general para Dar Quebdani.

Me comunican a las doce de la mañana que la posición de Afrau resiste el ataque.

—A las doce y diez, el comandante de la escuadra, me telegrafía dándome cuenta de haber embarcado en el "Alfonso XIII".

La posición disparó contra el enemigo, cesando éste en el fuego por el intenso bombardeo de los aeroplanos, que siguen actuando.

Por el estado del mar el cañonero "Laya" no pudo llegar.

—A las tres y cuarto de la tarde me telegrafían que la posición de Afrau sigue resistiendo, teniendo poco fuego, hasta el punto de que de dos oficiales con banderas que saludaban a los aeroplanos, uno de ellos se hallaba fuera del parapeto.

Ante el intenso bombardeo de la aviación, el enemigo se alejó, abandonando la avanzadilla y dejando muertos cerca de la posición.

Voy a intentar embarcar en el "Cataluña", con rumbo a Ceuta, desde donde iré a Tetuán.

—Un parte posterior, dice que el general Burguete llegó a Ceuta con gran temporal.

Mañana seguirá a Tetuán.

—El comandante general de Melilla notifica el excelente comportamiento de ocho jarqueños de la jarca de Amerusen, que recogieron a los dos aviadores del aparato que se vió obligado a aterrizar y los llevaron a la posición.

—El enemigo dejó abandonados diez cadáveres.

El "Alfonso XIII" no pudo hacer fuego por carecer de objetivo, ya que el fuego de la aviación había dispersado a los jarqueños.

El enemigo atacó desde las diez de la mañana, cesando el fuego a las dos de la madrugada.

Amarusen, con seiscientos hombres, llegó a la una de la madrugada, hallando ilesa a la guarnición.

—Esta noche quedan en la posición doscientos jarqueños y veinte policías, más otros cuatrocientos que vigilarán las crestas desde Afrau a Sidi Mesaud.

El comandante general llegará mañana".

**DOS NOTICIAS**

MELILLA.—Hay el propósito de castigar mañana enérgicamente a los agresores de Afrau.

—Avisa Dris-el-Riffi que llegaron dos soldados rescatados.

Se llaman Pedro Martínez y Juan Peña.


TEATRO PEREDA

ESPECTÁCULOS EMPRESA FRAGA

S. A.

COMPAÑÍA RAMBAL

HOY, SÁBADO, 25 DE NOVIEMBRE DE 1922

TARDE: A las seis y cuarto. NOCHE: A las diez y cuarto

La grandiosa obra, en doce cuadros, del inmortal Victor Hugo, titulada:

FÁTIMA O LOS MISERABLES

Butaca: 2 pesetas. Paraíso: 0,50.

Mañana, domingo: 3 GRANDES FUNCIONES, 3.



LOS QUE PADECEIS

COLICOS NEFRITICOS, ARENILLAS EXCESO DE ACIDO URICO DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS

Cuando hayais fracasado con tratamientos de aguas, medicinas, etc.,

VISITAD EL Balneario de Corconte

donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL. Clima de altura. EL MEJOR HOTEL PALACIO. Hospederías. SANATORIO PARA DEBILES Y NERVIOSOS


## EN CORBAN

### La fiesta de Santa Catalina

Se celebrará hoy con todo esplendor, como otros años, en el Seminario de Corban, la fiesta de la gloriosa Santa Catalina de Alejandría.

La función religiosa de la mañana será solemnísima.

El sermón panegírico de la Santa estará a cargo de un elocuentísimo orador sagrado.

Y, como todos los años, habrá solemnidad literaria también.

Se leerán inspiradas poesías y se pronunciarán discursos alusivos a la hermosa fiesta.

De ello informaremos a nuestros lectores.


Fernando Alvarez Miranda

Corredor de Comercio colegiado

SANTANDER


# Días, espectáculos y modas

**Ante el escenario del Pereda**

De la lección muda de las películas, Rambal ha pasado y nos ha pasado, en varias generaciones, a la película hablada de los folletines.

Esta idea no es candorosa; tiene su intención y su síntoma de devoción y obligación de la época.

Las gentes del cinema y de las operetas alegres y de gran espectáculo, le exigen este contraste y también esta consecuencia de contrario.

También un poeta de nuestros días vuelve a los otros días folletinescamente; y ese es Fernández Ardarin; que exhuma, como gloria de póstumo, al caballero Artagnan en las incidencias de su folletín romántico. Así Rambal actor, como el poeta.

Y pasamos a aquellos días caballerescos y bellamente arbitrarios; y los mosqueteros que adoraron nuestras abuelas y a nuestras abuelas, vienen a darnos tristeza, mal de nostalgia por vivir hora y no haber vivido entonces.

**Modas: Masculinas**

Viendo y reviviendo los figurines de la época en el escenario, los figurines del folletín revivido por el poeta del "Doncel Romántico" y el actor de "Los Mosqueteros", y ante la evocación de las modas caballerescas de aquellos días, recordamos a las de éstos y vemos sus figurines de carne y hueso.

Y les digo: Leo y veo que se aproxima la desmoda de la chaqueta de talle ajustada, y que la forma derecha acabará por imponerse; mientras que la cimbrada tiene poca aceptación. Aunque todo ello, en sastrería y lo que no es sastrería, es cuestión de manera, de corte. Y así, todos los estilos, según el corte que se les dé, tendrán su correspondiente aceptación.

En la corbata, sino de moda, porque no debe existir ésta en aquella prenda de vestir por el peligro de lo cursi, o lo ridículo; la corbata más de vestir, sin moda ¡eh!, es la de punto o tejido de malla-tricot.

En lencería, se usan el cuello y los adornos de encaje, y que se distinga por su finura y su flexibilidad, especialmente en el verano.

No está bien vista la rigidez, que demuestra poco gusto y costumbre en el vestir con limpieza y naturalidad. Y, no obstante, la "tenne" ha de remarcar de distinción el traje masculino.

**Farándulas chinas**

Las Compañías dramáticas de China que recorren el Extremo Oriente, dice un cronista del "Daily Mail", dan espectáculos curiosos, pero que producen lástima a la vez que curiosidad. Niños, enseñados a recitar desde sus primeros años, son los actores.

La pasión, como en la imaginativa Europa el enredo, es el motivo escénico predominante en China. Se contrastan impetuosamente, en una misma escena, el amor, el odio, el valor y, rara vez, los celos.

El escenario se ofrece al descubierto; y los espectadores forman un inmenso círculo en torno de la escena. El director de la cuadrilla dramática, con la pipa de opio en la boca, empuña una estrafalaria pértiga, y, con la más ceremoniosa de las pausas, va moviendo algunos cortinajes. Y la fantasía del espectador tiene que suplir la insuficiencia de la "mise en scene", trasladándose "ráidamente del Palacio a la orilla del mar".

Un flautín, todo un flautín es toda la orquesta; al que o a la que acompañan los actores-niños, con recitaciones truculentas que producen estridentes sonidos. Y estos pequeños actores, y torturados por el miedo a equivocarse, recitan rápidamente, sin una vacilación, sufriendo horas y horas la carga del pesado indumento de deslumbrante metal. Y cuando representan personajes femeninos, tienen que manejar enormes abanicos.

Las representaciones se suceden, con breves intervalos, todo el día hasta la media noche. Y el auditorio se releva por tandas.

Aflige este espectáculo de tan triste y pobre fantasía, en una raza que tuvo una civilización superior, de tan profundos pensamientos y grandes imaginaciones.

En los mismos zocos, en el de Tánger, por ejemplo, se ven, entre los mímicos bereberes y sus auditorios pintorescos, más gracia y prestancia escénica que en estas farándulas chinas.

**Público de velada de invierno**

Asistía un público de ingenuos indagadores. Es el público bueno y romántico; el de las bellas candorosas y el de los infantiles soñadores, que existirán en todos los tiempos.

Verdaderamente, había gracia y cierta ternura de recuerdos. Resucitaban muchas vidas; todas las que vieron y oyeron al caballero Artagnan, cuando vino con Dumas-padre.

En las alturas de los varios paraísos que en los teatros hay, se reía porque sí; como en los buenos tiempos, como en los mejores días de las comedias.

Algunas señoritas de los palcos, lucían sombreros de época. ¡Aquel sombrero de figura de ave napoleónica! ¿era el de la señorita López de Hoyos? Las señoritas de Diestro e Huidobro, daban prestancia, con su espíritu de candor aristocrático, a la sencillez del folletín.

Las forasteras acudieron también a saludar al viejo amigo de sus antepasados; al que llenó de encanto sus veladas de invierno.

Y ¿os fijasteis? ¿No recordais en el vestuario de Artagnan, en su sombrero y su capa, alguna moda que vuelve o que quiere volver a cubrir de fantasía y romanticismo la prosa femenina de nuestros días?

La ilusión de esta vuelta, da novedad a la resurrección de este espectáculo y a la estampa folletinesca de los mosqueteros.

¡Qué contraste, más de época a época, es esta otra estampa que veo y admiro en el "Diario de la Marina", de la Habana, a las señoritas de Torres Quevedo y de Meade, con la reina y la duquesa de San Carlos, en el traje de la más moda del siglo veinte, que principia en la post-guerra!

¡Traje de sport, estampa deportesca, que ya se llevó al arte escénico y a las novelas, que otras generaciones admiran, como hoy nosotros admiramos, el vestuario, la apostura y la compostura de los Artagnan y las damas de aquellos reinados!


Diríjanse a FEDERICO Buzón de LA ATALAYA San Francisco, 23.



ANGEL ESPINOSA

Pilar Bermejo de Espinosa

profesores de Dibujo y Pintura

Daoiz y Velarde, 25, segundo izquierda.

Los regalos de boda

CON EL SELLO DE LA CASA M. F. ORUÑA SON LA GARANTIA DE BUEN GUSTO ARTISTICO Y DE VALOR.

Sucesor de J. Correa.-S. Francisco, 11

Gran Salón Exposición


# NOTICIAS


Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

BLANCA, 42, 1.°


**Centro Cultural de Campogiro**

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar en este Centro la segunda representación del graciosísimo juguete cómico, en dos actos y en prosa, original de los señores García Alvarez y Fernando Luque, titulado "El puesto de "antiquités" de Baldomero Pagés".

**Exploradores**

Mañana, domingo, a las 7'45, se presentarán en el Club de la Exposición, de uniforme, capote en bandolera y comida, para salir de excursión, los pertenecientes al grupo encarnado.

El resto de la tropa acudirá al mismo local, también de uniforme, a las 9.

**Clínica de urgencia**

Han sido asistidos y curados en el día de ayer:

Baudilio Gómez Galán, de 54 años, el cual, trabajando en un vapor, se produjo una herida contusa y extensa en la cara dorsal de la mano derecha.

—Eduardo San Emeterio Ruíz, de 40 años, de una herida contusa en la región frontal.


Luis Ruíz Zorrilla

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a una y de tres y media a seis.

MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 632



LA MARGARITA EN LOECHES

AGUA NATURAL

PURGANTE :: DEPURATIVA

SALES NATURALES

LAXANTES :: ANTIPARASITARIAS

AVISO—Perjudicará su salud si sustituye estos productos naturales, pues 60 años de clínica garantizan el éxito de las aguas de LOECHES



Polayo Gullarte

Médico especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10, 2.°, dcha.—Teléf. 656


**Adoración Nocturna**

Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el turno cuarto, San Emeterio y San Celedonio.

La vigilia, misa y comunión será aplicada en sufragio del alma de don Emilio Talledo (q. e. p. d.), a petición de su señora viuda doña Amalia Gutiérrez.

**Quemaduras**

Elías Asón Galván, de 13 años, se produjo ayer varias quemaduras de primer grado en la pierna izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

**Movimiento demográfico**

DIA 24

Juzgado del Este. — Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Manuel Salcines Quintana, 52 años, San Simón, 8, cuarto.

Matrimonios: Ninguno.

Juzgado del Oeste. — Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: Domingo Fernández Montes, 63 años, en el Hospital; Celestina González Mazo, 61 años, Garmendia, 2, primero.

Matrimonios: Ninguno.


Angel Ruíz Zorrilla

VIAS URINARIAS — SECRETAS

CIRUGIA GENERAL

Reanuda su consulta de 11 a 1 ½ y de 5 a 6.—Plaza Vieja, 2 (esquina a Peso).—Teléfono 2.056.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.

De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.



EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano


**Casa de Socorro**

Fueron asistidos ayer:

—Leandro Quevedo, de 13 años, de varias heridas en la región palmar de la mano derecha.

—Marcelino Somarriba, de 10 años, de una herida contusa en la rodilla derecha.

—Virginia Castellanos, de 32 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

—Eulogia Iglesias, de 57 años, de una distensión ligamentosa en la muñeca derecha.

—Clemente Ruíz, de 12 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

—Victorio Calleja, de 10 años, de tres heridas incisas en la cara palmar de la mano izquierda.

—Un niño de un año llamado Eugenio, de quemaduras de primer grado en la cara palmar y dedos de la mano derecha que se produjo con una plancha.


Santiago García Quintanilla

MEDICO

MEDICINA GENERAL

Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de once a una.

Becedo, 1, segundo izquierda


**Por apedrear una casa**

Los jóvenes Luis Zorrilla Solano y Aurelio Ruíz Aja, de 19 y 30 años, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de Voto, por haber apedreado una casa y roto varios cristales.


Al Polo fué Sisebuto
hace un año, y ya no escribe,
¡habrá muerto de escorbuto
Por no llevar el muy bruto
Licor del Polo de Orive!


**Menos mal**

Varios vecinos de Lantueno armaron una tremolina en Reinosa por añejos resentimientos y uno de ellos salió contusionado.

La cosa no pasó a mayores gracias a la oportuna intervención de la guardia civil.


Dr. Cagigal Regato

Partos y Ginecología

Consulta de 10 a 12 (Hotel) LOPE DE VEGA, 12 - TELEF. 4-93

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. PASEO DE PEREDA, 25, ENTLO.


**Junta de señoras de la Cruz Roja**

Esta Junta convoca a todas sus socias a la Junta general, para aprobación de cuentas y lectura de la Memoria que habrá de celebrarse el lunes 27, a las once de la mañana, en el domicilio de la presidenta, "El Promontorio", paseo de Pérez Galdós.—La secretaria.


Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, son preferidos.


**La Caridad de Santander**

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 652.

Transeuntes que han recibido albergue, 5.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 2.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.


J. SALINAS - Consulta de 11 a 1 Blanco, 34 y 36

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Médico por oposición de la Prisión provincial

BODEGAS DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA DE LA

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 29 y 28. Teléf. 81.-SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA

| TINTOS | Ptas. 12 bllas. | Ptas. 24 ½ |
|---|---|---|
| RIOJA | | |
| San José | 6,00 | 7,00 |
| San Jacinto | 7,00 | 8,50 |
| San Vicente | 10,00 | 11,50 |
| San Eduardo | 11,50 | 19,50 |
| Cosecha 1895 | 26,50 | 29,50 |
| Cántara de 16 litros | 10,00 | |
| VALDEPEÑAS | | |
| Cántara de 16 litros | 10,00 | |
| Embotellado | 6,00 | 7,00 |
| BLANCOS | | |
| San Fernando | 7,00 | 8,50 |
| Añejo | 10,00 | 11,50 |

Nota.—En estos precios no está incluído el envase.

SERVICIO A DOMICILIO

Pídase en todos los hoteles, restaurants y tiendas de ultramarinos.

V. URBINA

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA

Opera a domicilio de ocho a una.

En su gabinete de dos a cinco.

ATARAZANAS, 14.—TELEFONO 991

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.


M.E.C.D. 2017